



AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

DEPARTAMENTO PROCEDIMIENTOS LEGALES ADUANEROS

EDICTO

Se hace saber a las personas que se detallan a continuación, que en los expedientes referidos y por la imputación especificada se ha dispuesto CORRER VISTA DE LAS ACTUACIONES por el término de diez (10) días hábiles administrativos, para que presenten sus defensas y ofrezcan toda la prueba conducente de acuerdo con los arts. 1101 al 1104 y ctes del Código Aduanero bajo apercibimiento de rebeldía previsto en el art 1105 del citado texto legal. En la primera presentación se deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta oficina aduanera, en atención a lo normado por los arts. 1001, 1003, 1004 y 1005 y según lo dispuesto en el art. 1013 inc. h) de la Ley 22.415. En caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, la presentante deberá acreditar la personería invocada, en mérito a lo estatuido por los arts. 1030 al 1033 del Código Aduanero, debiéndose observar la exigencia que determina su art. 1034:

EXPEDIENTE	IMPUTADO	PASAPORTE	IMPUTACIÓN
13675-54-2013	SAWATAUEA, MISS WANNAPA	Pasaporte Tailandés N.º 124523	Arts 863, 864 inc. d, 866 2º párr, 871 y 872 del C.A.
10023-12956-2015	JUSTINIANO, HECTOR	D.N.I. N.º 23.981.395	Arts 864 inc. d, 866 2º párr, y 871 del C.A.
19411-585-2021/1	ZAPPINO, ALEJANDRA BEATRIZ	D.N.I. N.º 27.924.722	Arts 864 inc. d, 866 2º párr, y 871 del C.A.
17095-122-2016	CAPUTO, ELIZABETH MARINA ANA	D.N.I. N.º 12.861.584	Arts 864 inc. d y 866 2º párr del C.A.
13675-456-2013	CACERES, IDELINA CONCEPCION	Pasaporte de la República del Paraguay N° 689737	Arts 864 inc. d, 866 2º párr y 871 del C.A.

NOTIFIQUESE. Firma el presente Abog. Alina V. ROZANSKI, Jefa de División Secretaría N° 5 del Depto. Procedimientos Legales Aduaneros, Azopardo 350, PB (Ala belgrano), C.A.B.A.-

Alina Veronica Rozanski, Jefa de División, División Secretaría N° 5.

e. 31/03/2025 N° 18852/25 v. 31/03/2025

Fecha de publicación 31/03/2025